

# “La red de amigas migradas es protección y seguridad”

---

 [pikaramagazine.com/2023/05/la-red-de-amigas-migradas-es-proteccion-y-seguridad](https://pikaramagazine.com/2023/05/la-red-de-amigas-migradas-es-proteccion-y-seguridad)

Mª Ángeles Fernández

10 de mayo de 2023

La abogada Luz Estella Romero, Premio Nacional de Derechos Humanos en Colombia y especializada en los derechos de las mujeres rurales, vive un exilio temporal en Bilbao: “Yo trabajaba con personas victimizadas y ahora soy una”.



Luz Estella Romero, en la plaza de Unamuno de Bilbao. / Foto: J. Marcos

Esta es una historia de arraigo. Tal vez de desarraigo.

La entrevista discurre en la céntrica plaza de Unamuno, en Bilbao, pero vuela hasta Colombia y huele a Caribe colombiano.

La sonrisa permanente, incluso la risa incrédula, marcan el tono de las palabras, pero la narración es de dolor.

Esta es una historia de justicia. Y por supuesto de injusticia.

“Los sistemas de protección internacionales están fallando”. La grabadora comienza el registro de una conversación que viene de antes, de un lugar en el que resulta complicado fijar el inicio. Tal vez puede ser a finales de 2019, cuando intentaron secuestrar al hijo de **Luz Estella Romero**. O cuando creó, a principios de siglo y junto a varias compañeras, la **Asociación Colectivo Mujeres al Derecho (Asocolemad)**.

Anda con la agenda ocupada, pero llega puntual a la cita. Abogada ecofeminista colombiana, defensora de derechos humanos con exilio temporal en el Estado español, Luz Estella Romero no descansa, no da tregua a sus ideas, las repiensa y reconstruye, enlaza temas y luchas. Y sobre todo sonrío, a veces de manera irónica, pero sonrío.

“Los sistemas de protección internacionales no se han actualizado, sobre todo en el enfoque de género”, comienza. “Yo hago parte de juristas feministas y analizamos los marcos legales. A lo largo de los años se han cooptado los derechos que las mujeres hemos reivindicado y la normatividad sigue siendo absolutamente patriarcal. Naciones Unidas debería hacer más en Colombia y se lo he dicho: basta simplemente de contabilizar y poner un mensajito diciendo que lamentamos la muerte de esta defensora”, continúa.

Caribeña, del litoral, y disfrutona, la adaptación de la jurista a su nuevo contexto avanza lenta, pero firme. Extrayendo lecciones y aprendizajes. “Todo lo que nos pasa es un ejemplo que puede servir para que se corrijan, se prevengan y se mejoren cosas. Esa es mi vida: todo lo que he vivido y lo que hago tiene que servirle a alguien más. Tengo que poder volver y por eso sigo exigiendo; a Naciones Unidas lo tengo...”, dice risueña. Sus amistades la recomiendan que esté tranquila y descanse, pero su reacción es la contraria: “¡Cómo voy a descansar mientras que el conflicto en Colombia sigue y mi familia está allá! Yo soy defensora en el lugar que sea”.

Luz Estella Romero habla de arraigo, de protección y de la crisis climática: “Desde una mirada ecofeminista, ¿quiénes son las que cuidan los biomas? **El trabajo no reconocido incluye ese trabajo de protección, y ahí están en cabeza las mujeres rurales**, desde las diferentes características: afro, indígenas, campesinas, mujeres de territorios.... Hay que equiparar las agendas; preocupa la crisis ambiental, pero ¿qué pasa con las mujeres? Hay un cruce de inequidad de género. Yo también acato un feminismo cultural, porque el poder y las decisiones son de hombres colonialistas. Vean el tratado de cambio climático y verán quiénes son los responsables de la hecatombe que está cruzando en el mundo. Quieren mantener la hegemonía de un poder económico

arrasador, acaparador, en donde los demás somos instrumentos o mecanismos. En el mismo seno de Naciones Unidas están tratando que se minimicen los derechos humanos”.

La grabadora lleva anotados varios minutos de una entrevista que aún no ha comenzado. La defensora acumula enfados, desánimos, demandas y también sonrisas.

“El enfoque de género ha sido el indicador que se ha aceptado desde Naciones Unidas y lo han usado para tratar que las reivindicaciones de las mujeres dividan a movimientos más amplios, como la izquierda y el sindicalismo; es poner a disputar entre iguales. Hace falta un análisis más pausado pero, en el caso que más conozco, los derechos rurales, el enfoque de género es nulo: el ambiente no se ha mirado desde ahí. En la defensa jurídica, nosotras partimos desde normas que no incluyen a las mujeres. Eso es un vacío y sabemos que ganar un caso va a ser un milagro, sin ser yo creyente”.

## **Sentencia feminista e interseccional**

---

Pero sí han ganado casos. Alguno paradigmático, de esos que crean jurisdicción, que buscan replicarse, que son un parteaguas. Como la sentencia de la **Asociación de Mujeres Productoras del Campo (Asomuproca)**, un colectivo de mujeres que se organizó para acceder a la tierra de la que luego fue despojada y por la que siguió luchando. “En ellas se conjugan todas las violencias históricas contra mujeres rurales en medio del conflicto armado colombiano”, sintetiza la abogada.

Tras casi tres décadas organizadas y siete años de lucha judicial, Asomuproca ha logrado, con el apoyo jurídico de Asocolemad, que el Tribunal Superior de Cartagena dicte una sentencia que les permite retomar sus tierras. El predio que les fue adjudicado en 1996 en Magdalena estaba en una zona controlada por grupos armados. Tres años después, y con el asesinato de una compañera mediante, tuvieron que abandonar las tierras que les correspondían por ley.

“No se recupera el mismo predio porque llevarlas al mismo lugar era mantener la exposición y el resultado podía ser nueva revictimización. La sentencia tiene enfoque de género e incluso una perspectiva feminista e interseccional. Les restituyen 1.500 hectáreas de tierra tiene que encontrar el Estado colombiano en las condiciones que quieran las mujeres; eso es histórico”, apunta la jurista.

También han presentado ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el organismo de justicia surgido tras los Acuerdos de Paz firmados en 2019 entre el Gobierno y las FARC, 300 casos de mujeres desplazadas forzosamente.

“Nuestro trabajo ha ido dando resultados, pero eso nos ha marcado y hace que estemos siendo objeto de seguimiento, de amedrentamiento. Asocolemad enfrenta en la actualidad una parálisis del trabajo en territorio, por el riesgo de que alguna [compañera] más pueda recibir un ataque. Todavía están en impunidad las razones que me hacen estar aquí”, contextualiza.

Luz Estella Romero es del Caribe, de la costa. Lo repite con orgullo, porque quedarse allí -hasta el exilio forzado- ha sido una decisión política. Asocolemad, con estatus consultivo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, es un colectivo de mujeres juristas jóvenes; en la junta directiva hay una mayoría de menores de 35 años: “Es una política y nuestra sostenibilidad”. La asociación trabaja desde el marco de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con un enfoque colectivo y territorial, “por eso no ha mudado su sede, ni lo va a hacer, a la capital”, sentencia la defensora.

Para este colectivo de abogadas, el acceso a la tierra es integral, precisamente por eso, porque es acceso, permanencia, capacidad de poder usarla para producción, pero también para el hábitat y ahí se articula con otros derechos, como el ambiente. “No hay que pensar las zonas rurales solamente con forma de producción, es un espacio, es ecosistema”, incide Romero. “Es importante también la permanencia en el territorio para el buen vivir, para la pervivencia de la identidad. Nosotras hablamos de territorio, no de tierra. No llevamos casos individuales, sino colectivos”, añade.

Muchas de las zonas rurales colombianas son, para la metodología del censo, zonas dispersas, cuenta Romero. “Y una ‘zona dispersa’ es donde no entra el Estado y eso ya de raíz es una conceptualización errada, porque lo que está más disperso es donde más debería conocerse qué pasa. Extrañamente sí hay empresas, sí están sacando petróleo, oro. **Colombia está ocupada, somos todavía un país ocupado**. En el Caribe se dijo que ya no había conflicto armado y empezaron a hacer una expansión del desarrollo minero energético industrial. Encuentras mucha palma, empresas mineras, de oro, de carbón, de gas... y grandes infraestructuras, pero las comunidades están llenas de charcos y con vías terciaras”.

## Nueva arquitectura

---

El tándem **Gustavo Petro** para la presidencia y **Francia Márquez** para la vicepresidencia ganó las elecciones en junio de 2022, bajo la coalición Pacto Histórico. “Los mayores votos para esta presidencia llegaron de esa periferia que el centro del país niega y es, precisamente, donde está la mayor riqueza del país”, puntualiza Romero.

“¿Es la reforma agraria integral una utopía para el Gobierno de Gustavo Petro?”. Ahora sí, llega la primera pregunta. “Si eso se está dando, todavía no lo hemos visto en las organizaciones de base de mujeres del Caribe. Podemos pensar que todavía se están trabajando en marcos legales y porque no ha bajado al territorio. Lo vemos con preocupación, porque son cuatro años de gobierno, pero creemos que tienen la voluntad”, arranca. “La cuestión de la tierra -continúa- es la causa y consecuencia del conflicto armado”. La conversación vuelve al inicio, a la protección, porque el Colectivo Asociación de Mujeres al Derecho todavía no tiene medidas de protección a pesar de los ataques directos y las amenazas que han recibido, tanto individual como colectivamente: **“Este Gobierno no ha corregido el largo trámite para acceder a las medidas de protección”**.

“¿No hay voluntad política o hay otras prioridades?”. Segunda pregunta. “Habría que preguntar al Gobierno”, contesta y recuerda que el Ministerio de Igualdad no salió en el paquete legislativo que priorizó el Ejecutivo el día uno de su mandato. Hasta diciembre de 2022, cuatro meses después de la llegada al poder de Petro, no se aprobó la creación del Ministerio de la Igualdad y la Equidad, dirigido por Francia Márquez.

“Lo que es cierto es que la tiene difícil el Gobierno actual. Estamos hablando de un Estado que fue un actor armado y toda su estructura institucional fue creada para actuar en contra de, en contra también de la sociedad civil. Leyes, estamentos de justicia, instituciones, funcionarios... a este Gobierno le toca desestructurar todo eso para poder generar un piso donde también él se pueda desmarcar de esa actuación negativa. Tienen un gran trabajo para generar una nueva arquitectura. **Y sí, en este Gobierno los temas de mujeres están en una categoría posterior**”, añade.

## Persecución y reconocimiento

---

Luz Estella Romero, que forma parte de un mecanismo de protección temporal, salió de Colombia con su hijo, solicitante de asilo. “¿El ataque a tu hijo era para hacerte daño a ti?”, una nueva pregunta. “Sí, y las actuaciones posteriores lo han reafirmado”, contesta. La jurista ecofeminista considera que no tiene garantías para volver y que hay temor.

Al principio, el intento de secuestro de su hijo no lo relacionaba con su labor de abogada, pero cuando salió a exigir se desencadenaron varios ataques más. “Preguntando a organizaciones más robustas que nosotras, que somos pequeñas, nos dijeron que estábamos en el foco, era aterrador lo que nos decían. La persecución fue seguida. De lo que más hablo es de lo que pasó con mi hijo, pero fueron cinco ataques directos posteriores y todos en impunidad. Ha sido una cosa terrorífica, de película, nosotras no lo vimos venir. Los amigos nos decían que cómo éramos tan inocentes y pensar que no nos podía pasar eso. ¿Creen que lo que estaban haciendo no es importante?, nos decían. Importante sí, pero ¿tan?”, comenta aún con extrañeza.

El ataque a su hijo en diciembre de 2019 quebró muchas cosas: “Creo que no sabían la cara de Luz Estella Romero, y eso fue lo que erróneamente hice desde el dolor, desde la angustia, desde el hostigamiento directo. También lo acordé con mis compañeras, porque si era contra mí...”. Evitar que se las conocieran siempre fue una estrategia de protección y de cuidado en el Colectivo Asociación Mujeres al Derecho.



Luz Estella Romero, durante la entrevista. / Foto: J. Marcos

Puso la cara, denunció, reclamó, exigió justicia... y no tuvo ninguna respuesta. “La Fiscalía, el Ministerio Público que es Defensoría del Pueblo y la Procuraduría han reforzado la impunidad. Hay una protección a los atacantes y una intención de negar los hechos y bloquearnos el acceso a la justicia. Todo lo que han hecho es decir que no ha pasado nada. **No hemos podido romper la cadena del silencio y el bloqueo que hay frente a los actores directos.** Y en la Fiscalía, cada vez que accedemos para investigar, las investigadas somos nosotras, ya hay hasta un informe de Interpol sobre qué denuncias hemos puesto”.

Desde el exilio, Luz Estella Romero recibió, el pasado octubre, el **Premio Nacional de Derechos Humanos en Colombia.** Lo celebró, aunque “en el desarraigo todo sabe amargo”; y lo agradeció, “pero nada de esto se hace solo”, dice mencionando el trabajo colectivo de Asocolemad. “**Es bonito el reconocimiento, pero el verdadero premio es lograr cambios, que sigan saliendo sentencias. El problema es que, cuando estas cosas bonitas pasan, hay siempre un ataque**”, lamenta.

En el desarraigo sabe todo más amargo. La frase resuena mientras toma un té y comenta que está bien en su ciudad de acogida, pero de la que no puede disfrutar porque no es su voluntad estar aquí. “Mis emociones entre el dolor y la alegría están así, así, al mismo nivel. Todo lo que me digan de allá bonito lo siento dulce amargo, entre felicidad y dolor porque no estoy allá”, admite con una triste sonrisa en su rostro.

**¿Te sientes aquí más protegida?**

Ni siquiera allá me sentía en riesgo. Cuando salgo, siento que los riesgos se quedaron allá, no me siento tan importante. Acá la protección es otra cosa, no necesariamente un tema de seguridad material, sino de tener una red, y acá sí tengo una red de amigas migradas poderosísima que han estado en todos los momentos difíciles que hemos pasado. En Madrid está nuestra organización hermana, que ha estado siempre ahí. Eso es protección y eso es tranquilidad. Yo agarro el teléfono y siempre hay alguien. También sé que aquí está la ley mordaza, hay sistemas de opresión en todos lados.

### **¿Cómo vives el desarraigo?**

Mi tierra es hermosísima, yo soy del Caribe colombiano, eso lo digo siempre. Me encanta toda Colombia, es hermosísima. Esto es el norte y estoy haciendo mi propia simbología, todos los lugares tienen su encanto. Hay cosas simbólicas que no he podido recuperar acá. Parecen tonterías, pero yo hacía rato había dejado de comprar en supermercados, porque para mí el ecofemismo es una práctica, y aquí.... Para mí esas cosas son chocantes, soy una rebelde en todos los sentidos. También va pasando el tiempo y voy disfrutando más los espacios, me he hecho a la idea de que estoy acá. Me estoy adaptando y articulando con mujeres también superpoderosas, estoy aprendiendo de encontrar las similitudes. Pero no deja de ser una doble vida que no decidí: todas mis cosas están allá, tenía mi vida, mi casa, mis plantas, tengo un jardín de plantas medicinales que se murió todo, mi perro. ¿Cómo traigo todo lo mío? Es imposible, no cabe en la mochila. Tengo que poder volver. Yo trabajaba con personas victimizadas y ahora yo soy una, lo estoy viviendo en carne propia porque me victimizaron a mí directamente. Mi hijo fue un sobreviviente, eso también tiene otro significado. Estoy aprendiendo todo lo que implica el escenario internacional para una defensora.